

Chapter Title: INTRODUCCIÓN

Chapter Author(s): A.G.

Book Title: Bibliografía descriptiva de la poesía tradicional y popular de México

Book Author(s): MAGDALENA ALTAMRANO, ENRIQUETA GARZA DE FIERRO, JAS REUTER and MERCEDES ZAVALA

Book Editor(s): AURELIO GONZÁLEZ

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv47w8ns.2>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Bibliografía descriptiva de la poesía tradicional y popular de México*

JSTOR

INTRODUCCIÓN

“La integración del romancero (y de la poesía oral en general) en el campo de la Literatura no puede decirse que sea un hecho enteramente consumado. Es cierto que las creencias artísticas de tradición oral han ganado credibilidad como objeto de investigación y que atraen a muchos (en parte, por lo que todavía tienen de «exóticas» para las gentes de letras). Pero sigue siendo un territorio para incursiones esporádicas, para «safaris» científicos de los sabios procedentes de las áreas más céntricas de la Literatura o de la Etnografía...”¹ Esta afirmación, sobre el estado de los estudios relativos a esta forma de literatura, de Diego Catalán, un indiscutible maestro a nivel mundial en el estudio actual de la literatura de tradición oral (a través del Romancero, manifestación especialmente importante de este tipo de literatura) se refuerza con la demostración del desconocimiento, por parte de grandes especialistas de otras áreas de la literatura, de las fuentes documentales y estudios sobre los distintos aspectos de la literatura tradicional. Esta consideración también es válida cuando se trata de incursiones en la literatura de tradición oral por parte de especialistas de la Etnografía o la Historia.²

Por otra parte, es indudable que actualmente el estudio de la literatura de tradición oral, en cualquiera de sus manifestaciones (cuento, romance, canción lírica, corrido, etc.), es un campo de investigación que requiere de formas de estudio específicas; aunque en muchos casos estas formas puedan tener su punto de partida en las teorías literarias generales.

También hay que tomar en cuenta que existe toda una serie de manifestaciones literarias que no pertenece a lo que definimos como literatura culta, y que, sin embargo, se difunde y circula en forma impresa. Estos productos literarios tampoco entran, en sentido estricto, dentro de lo que constituye el campo de la literatura de tradición oral.

Desde nuestro punto de vista es necesaria, entonces, una teoría, lo suficientemente precisa y funcional en lo que al texto en sí mismo se refiere, y que reconozca la importancia de rescatar las diferencias que existen entre las distintas manifestaciones literarias que hemos señalado antes y que dividimos en populares y tradicionales. Para la comprensión de estos conceptos creemos que pueden ser esclarecedoras y acertadas las definiciones que dio Menéndez Pidal. Para el ilustre filólogo, se define como popular:

¹ Diego Catalán, “El campo del Romancero. Presente y futuro”, en *El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX*, Fundación Machado-Universidad de Cádiz, Cádiz, 1989, p. 31.

² Cf. Catalán, *op. cit.* pp. 31-34.

Toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo [...] El pueblo escucha o repite estas poesías sin alterarlas o rehacerlas; tiene conciencia de que son obra ajena, y como ajena hay que respetarla al repetirla.³

Asimismo define como poesía tradicional aquella

...que se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano [...] bien distinta de la otra meramente **popular**. La esencia de lo tradicional está, pues, más allá de la mera recepción o aceptación de una poesía por el pueblo [...]; está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes.⁴

Este tipo de literatura es obra de un “autor legión”, vive “en variantes”⁵ rehaciéndose continuamente, y es la que corresponde al gusto estético más profundo y permanente de la colectividad.

Sobre las dificultades para establecer límites muy exactos entre estas dos formas literarias podemos remitirnos nuevamente al viejo maestro Menéndez Pidal, que sigue siendo uno de los pocos autores del mundo hispánico —y en muchos casos el único— a quienes continúan citando (lo cual habla de su vigencia) especialistas actuales de la oralidad y lo popular fuera de nuestro ámbito, como Paul Zumthor. Sobre la dificultad antes apuntada nos dice don Ramón: “Dejemos bien afirmado que es empeño vano pretender definir el estilo tradicional con tal precisión que no admita duda la inclusión en él o la exclusión de ciertas obras del arte popular. Tal precisión atormenta inútilmente a algunos buenos definidores de la poesía popular.”⁶

Estas dos formas literarias algunos autores, especialmente en el mundo anglosajón, las engloban bajo el término *folk poetry*, y en el contexto alemán se definen como *Volkstümliche Literatur*.⁷

Englobar todas estas manifestaciones literarias bajo el rubro de “folclor” creemos que implica ampliar demasiado este concepto, ya que significaría incluir creaciones de vida reciente, y posiblemente efímera, dentro de un saber como el folclórico, que se caracteriza, por el contrario, por su continuidad y larga permanencia temporal. Por otra parte, aunque reconocemos la pertenencia de la literatura de tradición oral (y alguna de transmisión escrita no culta) a ese conjunto general del saber de los pueblos que llamamos con gran amplitud folclor, dentro del cual entran campos tan disímolos como la medicina, las artes plásticas, la danza, los mitos, las creencias y supersticiones, costumbres y ritos, etc., también creemos que, en muchos casos, el llamarle poesía folclórica puede hacernos perder de vista de alguna manera la autonomía o la especificidad de la literatura de tradición oral con respecto a la literatura popular o viceversa. En ocasiones, este uso genérico del término folclor sería equivalente, en más de un sentido, a privilegiar en el campo de los estudios humanísticos el término general “cultura” (en el cual entran, es cierto, las creaciones musicales, pictóricas, arquitectónicas o literarias) por encima de conceptos específicos como la Música, las Artes Plásticas, la Arquitectura o la Literatura.

³ R. Menéndez Pidal, “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española” en *Los romances de América*, Espasa Calpe, Madrid, 1932, p. 73.

⁴ *Ibid.*, p. 74; véase también *Romancero hispánico*, t. I, Espasa Calpe, Madrid, 1953, pp. 40 y ss.

⁵ Prólogo de R. Menéndez Pidal, D. Catalán y A. Galmés, *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*, CSIC, Madrid, 1954.

⁶ Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, t. I, Espasa Calpe, Madrid, 1953, p. 62.

⁷ Cf. K. Horalek, “Folk Poetry: History and Typology”, en *Current Trends in Linguistics*, vol. 12, *Linguistics and Adjacent Arts and Sciences*, Mouton, The Hague-Paris, 1974, pp. 741-742.

Algunos otros autores prefieren definir todo el conjunto de manifestaciones literarias antes mencionadas (tanto aquella de largo arraigo que “vive en variantes” como aquella que se difunde en un momento dado sin arraigar profundamente) como “popular”. En algunos casos limitando tal definición a aquellas manifestaciones que consideran como propias de “la clase trabajadora o de los artistas que representan sus intereses y objetivos”,⁸ con una evidente contraposición a lo “culto”, identificado en este caso con la clase opuesta. Aceptar esta definición puede implicar tener que excluir de lo “popular” una gran parte de la literatura de tradición oral que, por conservadora, puede no coincidir con los intereses y objetivos de la clase trabajadora.

En otros casos, estudiosos con una visión más abierta, definen como popular todo aquello que es “propio del pueblo, en el sentido amplio del término, y no restringido a la clase trabajadora [...] Esto implica que el arte es popular en la medida en que los medios para producirlo sean patrimonio del pueblo. En el caso de la poesía popular supondría, entre otras cosas, el dominio lingüístico y étnico, un acervo cultural común y el acceso al modo de distribución y al público, en un proceso gradual de apropiación, sin lugar a dudas condicionado por un entorno sociohistórico.”⁹ En esta concepción, abiertamente sociológica, también se engloban en conjunto las distintas formas de literatura que produce, transmite o recibe el “pueblo”, y no se distingue (aunque no necesariamente se niega) la especificidad temática, formal o estilística de las distintas creaciones literarias, pues el énfasis recae en el receptor o el emisor cultural. De hecho, en tal perspectiva la poesía “popular” se define por sus circunstancias más que por sus propias características.

Sin negar la utilidad que, en determinados casos o enfoques sociológicos, antropológicos o incluso literarios, pueden tener las definiciones anteriores, creemos que el distinguir entre “poesía tradicional” y “poesía popular” permite realizar los estudios desde una perspectiva más amplia, en la cual unos textos poéticos nos permiten reconocer en gran medida los mecanismos de creación poética y transmisión artística de la comunidad tradicional (herencia e innovación y por lo tanto variación), y otros nos muestran, con su condición de textos clausurados (esto es sin variantes), los elementos y formas que se difunden desde los centros de cultura ciudadanos por medios muy distintos de los artesanales pregutenberguenses (en los cuales no había una clara división de funciones entre los varios participantes en el proceso de transmisión-recepción del texto literario).¹⁰

Adoptamos por tanto esta concepción que distingue entre poesía tradicional y poesía popular por considerar que muestra con mayor claridad que otras la complejidad y riqueza de temas, formas y estructuras de la literatura folclórica o “popular”.

Retomando el planteamiento de Diego Catalán con que iniciamos estas reflexiones, y considerando que el conocimiento de las fuentes textuales y bibliográficas es una de las formas de integrar este tipo de manifestaciones literarias tradicionales y populares en el campo de la Literatura, recordamos que, al revisar el panorama de la información bibliográfica que existe en México sobre la literatura tradicional y popular, encontramos en primer lugar que casi todas las fuentes no son muy recientes y no son específicas de la Literatura, que es el campo que nos interesa, sino de la Antropología o la Música.

⁸ Néstor García Canclini, *Arte popular y sociedad en América latina. Teorías estéticas y ensayos de transformación*, Grijalbo, México, 1977, p. 74.

⁹ Yvette Jiménez de Báez, “...Y otra vez lo popular: poesía popular, identidad regional y comunidad cultural”, en A. Charro, ed., *Sabiduría popular*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1983, pp. 473-474.

¹⁰ En este sentido véanse las muy importantes consideraciones que hace Diego Catalán en el Tomo I, *Teoría general y metodología del Romancero Pan-hispánico, Catálogo general descriptivo*, Seminario Menéndez Pidal, Gredos, Madrid, 1984, pp. 13-25.

La primera bibliografía importante es la que preparó Ralph Steel Boggs en 1939.¹¹ Se trata de una bibliografía integrada por 1212 referencias, incluyendo referencias cruzadas o noticias de estudios en proceso de elaboración (que nunca vieron la luz), sobre aspectos tan disímboles como vestidos y adornos, poesía, artes y oficios, arquitectura o brujería y creencias. El apartado llamado por Boggs "Poesía, Música, Danzas y Juegos del Pueblo", donde se encontrarían títulos pertinentes para nuestro tema, está integrado por 345 entradas, aunque muchas de ellas no son de tomarse en cuenta por las limitaciones señaladas antes, o por no referirse a México, o no tratar de poesía realmente popular o tradicional. Gran parte de las fichas contienen comentarios mínimos sobre el contenido de las obras a las que se hace referencia.

El *Panorama de la música tradicional de México*¹² (1956) de Vicente T. Mendoza incluye más de 300 referencias; pero los intereses del autor están dirigidos a los siguientes campos: música indígena, música española de los siglos XVI, XVII y XVIII (música religiosa y música profana) y música mexicana en general; de ahí que no se puedan tomar en cuenta, para nuestros fines, más de 70 entradas.

Merle E. Simmons en su amplio trabajo, *A Bibliography of the "Romance" and Related Forms in Spanish America*¹³ (1963), trata de llenar una carencia bibliográfica de México y la mayor parte de Hispanoamérica. A pesar de ser una bibliografía aparentemente específica, sus límites son bastantes difusos, ya que se enfoca hacia el romance y todas las formas derivadas de éste, no sólo métricamente. La bibliografía está formada por 2108 referencias, y el apartado dedicado a México comprende 552 referencias que cubren una gran cantidad de temas, algunos relacionados sólo en forma muy tangencial o lejana con la tradición o la poesía popular mexicana. La obra también incluye, en la mayoría de los casos, breves comentarios sobre el interés de la referencia en cuestión.

La "Guía bibliográfica" preparada por Silvana Young para *La música de México*¹⁴ (1984) incluye una sección sobre "Folklore musical", formada por 130 referencias, muchas de las cuales, como es natural, no tocan temas literarios.

Por otra parte, en una obra fundamental para el estudio de la poesía tradicional de México como lo es el *Cancionero folklórico de México*¹⁵ (1985), también podemos encontrar referencias bibliográficas. En esta obra capital, la bibliografía incluida se compone de 124 títulos y es una de las más amplias que se pueden consultar sobre el tema en trabajos especializados.

Por los ejemplos antes citados se puede concluir que antes de emprender nuestro proyecto no existía una bibliografía específica sobre la poesía tradicional y popular de México, y por lo tanto la información sobre el tema había que buscarla en obras sobre folclor en general (publicadas hace cerca de cincuenta años) o en bibliografías especializadas de música, o bien acudir a la información que, como complemento de su investigación, nos daban algunas obras especializadas.

Había por lo tanto, en el momento de la concepción de este proyecto, como la hay en el momento actual, una verdadera necesidad de una bibliografía básica que reuniera a un tiempo

¹¹ Ralph S. Boggs, *Bibliografía del folklore mexicano*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1939.

¹² Vicente T. Mendoza, *Panorama de la música tradicional de México*, UNAM, México, 1956.

¹³ Merle E. Simmons, *A Bibliography of the "Romance" and Related Forms in Spanish America*, Indiana University Press, Bloomington, 1963 (Indiana University Folklore Series, 18).

¹⁴ Silvana Young Osorio, *Guía bibliográfica*, en Julio Estrada, ed., *La música de México*, t. II, UNAM, México, 1984

¹⁵ Margit Frenk et al., *Cancionero folklórico de México*, t. V, El Colegio de México, México, 1985.

las condiciones de ser específica, manejable y con la mayor cantidad de información posible. La perspectiva que se le quiso dar es fundamentalmente distinta de la que presentan, por ejemplo, las bibliografías generales sobre folclor, cuya perspectiva antropológica provoca que la poesía ocupe solamente un lugar dentro de un apartado más general, al lado de artesanía, artes populares, conjuros, vestidos, etc.; o las bibliografías con interés predominantemente musical, en las cuales las referencias músico-literarias se pierden entre otras cuyo tema es absolutamente musical, quedando así lo literario relegado a ser un hecho accesorio, complementario o periférico.

También se consideró que entre los elementos deseables en una bibliografía de este tipo se encuentra la de proporcionar al posible usuario de la misma una información básica sobre géneros, contexto, análisis, textos y fuentes de éstos, lo más amplia y seria posible, organizada y sistematizada de tal manera que pueda con facilidad extraer de ella los datos que necesite sin tener que acudir a la fuente directa.

He aquí que el haber pensado en forma prioritaria en el uso práctico de la bibliografía ha determinado la elección de los criterios adoptados para su elaboración técnica, así como las perspectivas teóricas han determinado el campo de investigación y sus límites.

En una perspectiva básica podríamos distinguir dos grandes tipos de bibliografías: las generales y las específicas. Y en la forma de presentar los materiales, también a grandes rasgos, podríamos hablar de bibliografías simples (tendientes a la exhaustividad o no) y bibliografías descriptivas (con todas sus posibles variantes: analíticas, críticas, etcétera).

Llevar a cabo la documentación exhaustiva de un tema, es, por lo general, un proyecto a muy largo plazo, durante cuyo desarrollo no hay que perder nunca de vista que, mientras esté vivo el tema de que se trata, nunca se podrá concluir.¹⁶

Es conveniente precisar la diferencia que existe entre 'ficha' y 'entrada', y tener presente que, mientras en los trabajos antes referidos sí puede hablarse de 'entradas', en el caso de nuestra bibliografía se optó por la elaboración de fichas cuya información no se limita a proporcionar los datos bibliográficos o un brevísimo comentario, sino que incluye 14 campos de información, como se verá más adelante.

Tomando en cuenta estos principios se elaboró esta *Bibliografía descriptiva de la poesía tradicional y popular de México*. Como su nombre lo indica se trata de una bibliografía especializada, descriptiva, sobre la poesía tradicional y popular en español en México, que tiene la intención de ser útil tanto para el especialista (por presentarle amplia información interrelacionada y en forma sintética) como para el investigador de la literatura en general o el estudiante de nivel superior con interés en acercarse a la poesía tradicional y popular.

Este proyecto se empezó a gestar a finales del año 1983, a través de Jas Reuter, dentro del Seminario de Tradiciones Populares, que coordinaba Mercedes Díaz Roig, del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. El trabajo empezó en enero de 1984 con un esbozo de ficha bibliográfica programada por el Dr. Reuter a partir de una propuesta de Beatriz Mariscal. En agosto de 1984 el equipo de trabajo del proyecto estaba integrado por Jas Reuter como coordinador, quien esto escribe y Enriqueta Garza de Fierro. Posteriormente se integraron al proyecto Magdalena Altamirano (1986) y Mercedes Zavala (1987); durante algunas de sus etapas colaboraron Irene Vázquez Valle (1985-1987) y Alma Wood Rivera (1987-1989), y, en menor medida, Estrella Jarquín (1985).

¹⁶ Al hablar de bibliografías es conveniente recordar conceptos de estudiosos con gran experiencia en estos campos como Samuel G. Armistead (*El Romancero hoy: Historia, Comparatismo, Bibliografía crítica*, Gredos-CSMP, Madrid, 1979, p. 220) quien nos dice que toda bibliografía es tentativa o Vicente Beltrán (*Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, I, 1987, p. viii) quien afirma que "Resulta innecesario ponderar la ingratitud de toda bibliografía, siempre rica en omisiones e insuficiencias".

El 4 de septiembre de 1986 lamentablemente falleció Jas Reuter y el proyecto quedó a mi cargo.

La ficha modelo original se desarrolla y afina a lo largo de los cuatro primeros años, conforme se va recogiendo, seleccionando, analizando y reseñando el material bibliográfico localizado, para hacerla más operativa y llegar a su forma definitiva en 1987. En esta etapa también se determinan los índices que le servirían de complemento. La ficha que se utiliza (con la descripción de sus campos de información) es la siguiente:

- 0000 *Número de clasificación.* Corresponde al orden alfabético por autor. Las referencias en los índices remiten a este número.

Los siguientes cuatro campos (AUT, TITAR, TITOB, DATED), con la información bibliográfica de la obra en cuestión, se presentan en la forma tradicional bajo estos criterios:

Autor. Es el autor del trabajo. Aparece por apellido y nombre. Cuando hay variación en el nombre del autor en distintos trabajos, se ha normalizado por medio de corchetes.

Se considera autor, además de los casos habituales, al que elabora una antología, recopilación, colección de trabajo de campo, etc. Se usa *et al.* cuando se trata de más de cuatro autores. En el índice de autores se recogen los nombres de los que no aparecen en la ficha.

Título del artículo, capítulo o parte.

Título de la obra. Título del libro, revista o publicación en general. Sólo cuando aparecen más de cuatro artículos de una revista, ésta, si su título es muy largo, se identifica con siglas que aparecen en la lista correspondiente.

Datos de la edición:

1. Autor del prólogo, introducción, edición, etc., precedido de la aclaración de su función.

2. Edición facsimilar de la edición que se trate, editorial y lugar.

3. Editorial. En caso de ser más de una se utiliza guión. Las instituciones muy citadas se identifican por siglas. Cuando en una institución mayor edita una dependencia, ésta se señala entre paréntesis. No se toman en cuenta aquellas dependencias que no sean editorialmente autónomas, ni las instituciones que sólo sean rectoras administrativas.

4. Lugar.

5. Fecha. En el caso de revistas se indica entre paréntesis después del número o volumen.

6. Número de páginas.

7. Serie o colección sólo cuando son numeradas. Entre paréntesis.

8. Ilustraciones (engloba dibujos, viñetas, grabados, reproducciones de cuadros, etc.), fotografías, mapas y hojas volantes. Se indica el autor.

9. Materiales complementarios como discos, casetes, etcétera.

OTED *Otras ediciones.* Si no cambian los datos, se señala el año con el número de la última edición que en él se realizó como exponente.

BIBL *Bibliotecas.* Las que se consideraron como las más importantes en el Distrito Federal para nuestro campo.

LUG *Lugar* al que se refiere el trabajo. Se emplea el término "Nacional" cuando se refiere a textos de varias regiones o Estados distantes entre sí. Cuando el lugar es específico se indica el Estado, seguido, entre paréntesis, por los nombres de las localidades o municipios hasta un

- máximo de cuatro. También se indica cuando se trata de una región tradicional o geográfica.
- LENG** *Otras lenguas.* Lenguas distintas del español de los textos citados.
- SINT** *Síntesis de contenido.* No crítica, sino solamente orientadora del nivel del trabajo. Se hace mención de la metodología usada por el autor, temas, géneros, tipo de textos (tradicionales, populares, semicultos o de estilo tradicional, término usado cuando, aunque los textos provengan de mano culta o vulgar, adoptan el lenguaje tradicional), contexto (música, danzas, hechos históricos, fiestas —indicando la fecha—, tradiciones, etc.), estructura del libro, recopilación, etc. En caso de incluir un apartado de bibliografía o discografía, éste se pone al final indicando el número de obras que incluye.
- Los títulos de composiciones, danzas, etc., citados en la síntesis aparecen en orden alfabético. Con comillas francesas se distinguen los términos recogidos en el glosario (regionalismos mexicanos poco claros o ambiguos).
- TRTX** *Textos transcritos.* Se especifica el número de textos transcritos divididos por géneros en orden descendente, indicando entre paréntesis si se trata de versiones, fragmentos, o están en otra lengua. La palabra “corrido”, habitualmente polivalente en las recolecciones y estudios, sólo se aplica a las composiciones narrativas;¹⁷ “canción” se refiere tanto a la canción lírica autónoma, formada o no por coplas, como a las series de coplas que se utiliza en sones, huapangos, jarabes, etc.; la denominación “coplas” se emplea cuando aparecen sueltas o en fragmentos de canciones formadas por coplas; “juegos infantiles” se refiere a la letra que se usa en éstos. Cuando se trata de composiciones poéticas cultas o de formas híbridas se utiliza el término general “textos”. Los villancicos, coplas, cantos de Posadas, aguinaldos y demás formas de canciones navideñas se engloban bajo el término “cantos de Navidad”.
- TRMUS** *Transcripciones musicales.* Se especifica si se trata de melodías, partituras o esquemas rítmicos.
- INSTR** *Instrumentos.* Se incluyen, en orden alfabético, solamente aquellos instrumentos o conjuntos instrumentales de uso tradicional y popular, englobando sus distintas variantes bajo el nombre más conocido.
- REF** *Referencias* a otras fichas en las cuales se utilicen los mismos materiales o que formen parte de una misma obra o colección.

Para cada uno de los campos de información se elaboraron normas detalladas que facilitaran el manejo y sistematización de la información. También se simplificaron las referencias de ciertos campos, por ejemplo el de instrumentos, o de los géneros de los textos transcritos, preparando catálogos de las formas más usadas, así como de sus distintas variantes, para establecer las referencias genéricas más comunes y pertinentes, que son las que se han empleado en la bibliografía.

Habiendo determinado el tema: la poesía tradicional y popular, y no pretendiendo llevar a cabo un proyecto a muy largo plazo, sino un proyecto en el cual se presentaran resultados a corto y mediano plazo, se trató de delimitar el universo de referencias.

¹⁷ En este sentido coincidimos con el *Cancionero folklórico de México*, que también evita la polivalencia y restringe el uso de “corrido” para las composiciones de tipo narrativo.

Para la primera etapa de nuestra investigación (ya que el proyecto general supone la publicación de varios volúmenes) los límites a los que nos circunscribimos fueron básicamente dos: tomar en cuenta sólo obras publicadas: artículos (en revistas), libros, ya sean estudios, cancioneros o recopilaciones de textos, pues éstas son las fuentes primarias, dejando para otras etapas posteriores las fuentes grabadas y discográficas, las investigaciones inéditas y tesis y los artículos periodísticos. Otro límite fue considerar sólo las obras publicadas en este siglo hasta 1988.

Para esta primera etapa se eligió como el más adecuado, el tipo de publicaciones antes mencionadas, por considerar que se trata (o al menos es razonable suponerlo así) de las fuentes básicas, y de las más importantes y serias. Se consideró que en el sector hemerográfico, entendido en su forma más amplia (artículos periodísticos en secciones y suplementos culturales o en revistas no especializadas), aunque se puede encontrar un gran número de referencias, éstas, en términos generales, no son las más significativas pues en la mayoría de los casos están condicionadas por el principio de brevedad que exige la prensa diaria o por una intención de divulgación.¹⁸

El presente volumen de la bibliografía tampoco se ha elaborado a partir de una pretensión de exhaustividad, pues en ningún momento se trató de publicar el mayor número posible de entradas, sino, como ya dijimos, de presentar una bibliografía básica en la cual se rebase el concepto tradicional de "entrada" (esto es, autor, título, editorial, lugar, año, número de páginas y algún dato más) y proporcionar al investigador, como se puede ver en la ficha antes descrita, una serie de datos interrelacionados en el conjunto de la obra y que consideramos de indudable utilidad para la investigación en general; como, por ejemplo, otras ediciones, localización de la obra en bibliotecas de la Ciudad de México, lugares a los que se refiere, lenguas que trata, síntesis de contenido, textos transcritos (divididos por géneros), transcripciones musicales, instrumentos, apéndices bibliográficos, fiestas y danzas, etc. Esto le permite al investigador que ya conoce la obra tener una serie de datos a la mano, que fácilmente puede seleccionar para que le sean de utilidad en una investigación determinada; y al que no la conoce, manejar fácilmente una amplia gama de información básica con indicación sobre el posible uso que puede tener para él respecto a un tema específico.

La utilidad de esta información se multiplica con la presencia de 9 índices (autores, lugares, materias, lenguas, textos transcritos, transcripciones musicales, instrumentos, danzas y fiestas) que reúnen toda la información que aparece en las fichas, y de otro más que contiene datos no recogidos en éstas: el índice de títulos de textos transcritos en los trabajos incluidos en la bibliografía (con especificación de género, primeros versos y otros títulos), formado por cerca de once mil quinientas entradas. Este índice es de especial importancia, ya que constituye el catálogo más amplio de textos poéticos populares y tradicionales de México y permite localizar en las principales colecciones (que suelen carecer de índice) y estudios un texto en particular y comprobar por sus primeros versos y los otros títulos con los que se conoce si se trata efectivamente de la composición que le interesa al investigador. También se incluye un glosario de términos empleados en la síntesis de contenido que pueden resultar ambiguos para un investigador no familiarizado con la tradición mexicana, o ser muy regionales.

La selección de las fichas que forman esta bibliografía básica se hizo tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Géneros. Al tratarse de una bibliografía literaria, el primer punto fue tratar de cubrir los géneros más representativos de la tradición mexicana, y en segundo lugar profundizar en los que se consideran más importantes. Por lo tanto se puso especial énfasis en los siguientes géneros:

¹⁸ En algunos casos se tomaron en cuenta artículos que originalmente aparecieron en periódicos, pero que después fueron reelaborados por sus autores para otro tipo de publicaciones.

Corrido, copla, canción, lírica infantil, romance, décima y glosas, adivinanzas, alabados, textos de juegos infantiles y rimas, oraciones y refranes, pastorelas, monólogos y textos teatrales en danzas.

Geografía. Ya que se trata de la literatura de tradición oral en México, se buscó que estuvieran representados todos los Estados y zonas del país. Lógicamente las tradiciones locales no han sido estudiadas en la misma forma, pues hay zonas o Estados sobre cuya producción literaria existe mucho material del cual seleccionar, y otros en los que los estudios o recopilaciones son muy escasos.

También se consideró útil ofrecer una muestra de los estudios sobre las zonas colindantes con México de Estados Unidos y Guatemala, ya que pertenecen a la misma tradición.

Autores. Se trató de incluir muestras del trabajo de los autores más importantes (desde una perspectiva literaria, no antropológica ni musical), así como de aquellos que son representativos de los distintos enfoques que se le han dado a los estudios sobre la literatura de tradición oral o popular en México, aunque en muchos casos sus enfoques hayan sido después rebatidos o no hayan tenido continuación.

Acceso a los materiales. No se incluyeron materiales que no se encontraran a la disposición del público cuando menos en una biblioteca pública o académica del Distrito Federal. Se comprobó la existencia de las obras de referencia en alguna(s) de las 10 bibliotecas más importantes de la Ciudad de México para el tipo de estudios que nos ocupa, o sea: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Instituto de Investigaciones Estéticas, del Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Información Documental, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información "Carlos Chávez" y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Esta consideración lógicamente limitó en algunos casos las referencias que se pudieron tomar en cuenta; por ejemplo, los cancioneros callejeros.

Tipo de trabajos. Se buscó que estuvieran representados tanto los estudios más importantes como los distintos tipos de recopilaciones de textos literarios. Así como que hubiera un equilibrio entre artículos (por lo general aspectos particulares y detalles) y libros (visiones globales o amplias), entre las obras generales y los estudios específicos. Se puso énfasis tanto en lo tradicional como en lo popular de este último tipo, especialmente en aquellas manifestaciones que están más cercanas o en contacto con la transmisión oral. También se trató de reflejar los distintos tipos de revistas especializadas en los que han tenido cabida artículos sobre nuestro tema, ya que éstos muestran también las distintas líneas de estudio. Se han incluido fichas descriptivas dedicadas a colecciones y revistas cuando nuestra Bibliografía da cuenta de más de cuatro artículos publicados en sus páginas, pues se ha considerado que en ese caso se trata de una serie que, al dar especial importancia a nuestro campo de estudio (y en muchos casos a otras tradiciones nacionales), es útil conocer su estructura y funcionamiento a través del tiempo, pues este conocimiento puede aportar algunas claves para la mejor comprensión de los estudios de la poesía popular y tradicional. Para esto se analizaron las colecciones completas de más de veinte revistas: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, *Anuario de la Sociedad Folklórica de México*, *Anuario de Letras, Artes de México*, *Caravelle*, *Contemporáneos*, *Diálogos*, *Falange*, *Folklore Americano*, *Filosofía y Letras*, *Mexican Folkways*, *México en el Arte*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, *Nuestra Música*, *Nuestro México*, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, *Revista Musical Mexicana*, *Universidad de México* y otras tantas en forma selectiva.

Contexto. No se descuidó el aspecto del contexto en que aparece la poesía tradicional y popular, ya que, además de rescatarlo en cada ficha, se incluyeron fichas de las obras básicas o generales más importantes sobre aspectos muy relacionados con el texto literario, como las

danzas, las fiestas, los juegos y en especial la música.¹⁹ Se ha considerado que la presencia de estudios particulares sobre estos contextos puede resultar muy enriquecedora, ya que la poesía tradicional y popular en muchos casos sólo adquiere su verdadero significado de expresión cultural comunitaria en esas formas y circunstancias. La referencia entonces no es únicamente útil sino necesaria. Sin embargo, no se trató de dar una bibliografía amplia sobre estos temas, pues, repetimos, el objetivo central es lo literario.

Extensión. Se consideró que una bibliografía básica tenía que ser manejable, por lo que se determinó que el número de fichas incluidas tendría que ser editorialmente práctico para que se pudiera preparar para la publicación en un tiempo razonable. El número que se determinó ya desde el comienzo del proyecto fue de 500 fichas, las cuales se seleccionaron de entre las casi 900 referencias bibliográficas relacionadas con nuestro tema reunidas por los investigadores del proyecto. Estas 900 fichas probablemente constituyen la mayor bibliografía específica sobre poesía tradicional y popular de México.

Historia. Se trató también que estuviera representada la tradición de los distintos períodos históricos de México, tanto a través de estudios sobre la tradición oral de cada período, como de recopilaciones de textos de la época o sobre los hechos y personajes de cada momento histórico.

El resultado de los principios antes señalados, de los criterios escogidos, de las limitaciones de medios en algunos casos y de varios años de trabajo en equipo, académicamente muy enriquecedor para los investigadores que hemos llevado a cabo este proyecto, es la presente bibliografía. Esperamos que llene la laguna existente en nuestro ámbito, que permita integrar los trabajos sobre poesía tradicional y popular y que resulte de utilidad a los investigadores y estudiantes interesados en nuestro tema.

Expresamos nuestro agradecimiento a todos los que nos apoyaron y ayudaron, a Raúl Ávila por su ayuda en la primera etapa con el programa de cómputo, a Luis Fernando Lara y su equipo del *Diccionario del Español de México* por su revisión del glosario, a Alejandro Rivas por las múltiples consultas en problemas de computación y, muy especialmente, a Margit Frenk por su cuidadosa lectura e invaluable sugerencias. Nuestro reconocimiento y gratitud a Mercedes Díaz Roig, que tanto nos orientó en este trabajo, y a Jas Reuter que lo concibió inicialmente, ambos fallecidos, y cuya desaparición, que ha dejado un irremediable vacío, sentimos profundamente.

A.G.

¹⁹ En un principio, al contar el proyecto con Jas Reuter, profundo conocedor de la música popular mexicana, la bibliografía pretendía dar cuenta con amplitud del contexto musical de la poesía popular de México. La inesperada y lamentada muerte de tan querido colega impidió que esta intención se cumpliera. Sin embargo hemos querido, dentro de lo que nos ha sido posible y aprovechando el trabajo iniciado por él, que el aspecto musical como contexto de lo literario tenga una representación en la selección de obras más allá de lo general. También se da cuenta de este aspecto en dos campos de la ficha: Transcripciones musicales e Instrumentos.